



King's Group

**POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS
KING'S COLLEGE SCHOOLS ESPAÑA**

Versión revisada 2023

KING'S COLLEGE SCHOOLS

Dirección: Avenida Burgos, 12 - B 16, 28036, Madrid

Para más información: dpo@kingsgroup.org

VERSIÓN DOCUMENTO

Número de versión	Autor	Date
V0.1 Creación	Patricia Sarraís (DPO)	Mayo 2020
V0.2 Revisión	Patricia Sarraís (DPO)	Enero 2021
V0.2 Aprobación	Elena Benito Molina (Europe Chief Operations Officer)	Enero 2021
V0.3 Actualización	Patricia Sarraís (DPO)	May 2023
V0.2 Aprobación	Elena Benito Molina (Europe Chief Operations Officer) Gonçalo Santos e Silva (Iberian CFO Inspired Education Group)	May 2023



CONTENIDO

1. ALCANCE Y PROPÓSITO	2
2. TÉRMINOS Y DEFINICIONES	4
3. PRINCIPIOS DE PROTECCIÓN DE DATOS Y CONSENTIMIENTO.....	5
4. BASE LEGAL PARA LA RECOGIDA Y EL PROCESAMIENTO	6
5. INFORMACIÓN QUE TRATAMOS	7
6. CÓMO RECOPIAMOS SUS DATOS PERSONALES	7
7. PROPÓSITOS PARA TRATAR SUS DATOS PERSONALES	7
8. SUS DERECHOS EN LA PROTECCIÓN DE DATOS	9
9. TRANSFERENCIA DE INFORMACIÓN ENTRE NUESTROS COLEGIOS	10
10. ALMACENAMIENTO Y PROTECCIÓN DE LA INFORMACIÓN	11
11. ACTUALIZANDO SU INFORMACIÓN	11
12. COMPARTIR SU INFORMACIÓN	11
13. RESPONSABILIDAD DE LOS PADRES	11
14. ENVÍO DE COMUNICACIONES COMERCIALES	12
15. CONSENTIMIENTO PARA USAR SU IMAGEN	12
16. PERIODO DE RETENCIÓN	13
17. EXACTITUD Y SEGURIDAD DE LOS DATOS	13
18. COOKIES	14
19. APLICACIONES EDUCATIVAS	14

1. ALCANCE Y PROPÓSITO

1.1. Alcance: Esta Política se aplica a todos los COLEGIOS KING'S COLLEGE SCHOOLS ESPAÑA (también denominados a lo largo de este documento como “los Colegios”, “el responsable del tratamiento” o “Nosotros” indistintamente), que tienen como uno de sus principales valores la privacidad y confidencialidad de sus todas las personas, especialmente aquellas cuyos datos personales tratamos. Dentro de ese compromiso, la protección de los datos personales de nuestros alumnos es fundamental.

De acuerdo con las disposiciones anteriores, el propósito de esta política es brindarle información sobre qué, cómo y por qué recopilamos su información personal, cómo podemos usar esa información y con quién podemos compartirla y por qué. Nuestra Política de privacidad también describe las medidas que tomamos para proteger la seguridad de su información. También le indicamos cómo puede comunicarse con nosotros para obtener respuestas a las preguntas que pueda tener sobre nuestras prácticas de privacidad y cómo puede ejercer sus derechos sobre sus datos personales.

Nuestros Colegios están fuertemente comprometidos con el cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD) y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales (LOPD), así como el resto de cuerpos legislativos aplicables en materia de protección de menores y educación entre otros.



Ni que decir tiene que los Colegios están comprometidos con la protección de los menores, y velan en todo momento por la salvaguardia de sus intereses.

Las Escuelas deben cumplir con la legislación de privacidad y esta política. Esta política se revisará y actualizará periódicamente para tener en cuenta las nuevas leyes vigentes, las nuevas tecnologías y el cambio del entorno de las Escuelas cuando sea necesario. Asegúrese de haber leído la versión actual de esta política.

1.2. Propósito: Esta política tiene como objetivo proporcionar información a los padres/tutores y estudiantes, así como a los miembros de la junta, empleados, pasantes, voluntarios, contratistas y personas que visitan el sitio de los Colegios.

Describe el tipo de información que recopilan los Colegios, cómo se maneja la información, cómo ya quién se divulga la información y cómo se puede acceder a la información.

Cada Colegio es el responsable de tratamiento ya que procesa datos personales sobre estudiantes actuales, pasados y futuros y sus padres, representantes legales o tutores (referidos en esta política como "*padres*"), así como los sujetos mencionados anteriormente y terceros que, con su consentimiento, comunican sus datos personales.

Se alienta al personal, los padres y los estudiantes de los Colegios a leer esta política de protección de datos y comprender las obligaciones de los Colegios con toda su comunidad.

Esta política de protección de datos también se aplica además de otros términos y condiciones relevantes de los Colegios y políticas internas y externas, incluido cualquier contrato entre las Escuelas, el personal, los padres de los estudiantes (y los propios estudiantes mayores de edad legalmente competente), protección y políticas internas, como la política de retención de datos, política de los Colegios sobre el uso de cámaras e imágenes en los Colegios, política de redes sociales, política de salvaguardia, política de exámenes, política de protección de datos para empleados, política sobre el uso de CCTV o datos biométricos, políticas de confidencialidad y privacidad, política de seguridad de la información, políticas TIC y política de seguridad y salud, entre otras, incluyendo cómo se registran las inquietudes o incidentes.

2. TÉRMINOS Y DEFINICIONES

1. Datos personales: Cualquier información relacionada con un individuo o "*Interesado*", que se puede utilizar para identificar directa o indirectamente a la persona. Puede ser cualquier dato, desde un nombre o dirección hasta una fotografía, voz o datos bancarios, e incluye uno o más factores relacionados con la salud y la identidad económica, cultural o social de una persona.

2. Menor: Un interesado menor de la edad de plena responsabilidad legal relacionada con la protección de datos y especialmente la edad legal para dar su consentimiento. Según la LOPD, la edad legal para consentir en España es de 14 años.

3. Interesado o persona afectada: Es cualquier persona física o titular de los datos personales que se recopilan, conservan o procesan.

4. Responsable del tratamiento: Cualquier organización, persona u organismo que determine los fines y los medios de tratamiento de los datos personales, controle los datos y sea responsable de ellos, de forma individual o conjunta.



5. **Encargado de tratamiento:** Cualquier organización, persona u organismo que trata los datos en nombre del responsable. Los ejemplos incluyen servicios de catering, transporte escolar, servicios psicológicos, clases extracurriculares, etc.

6. **Consentimiento:** Es cualquier indicación "*otorgada libremente, específica, informada e inequívoca*" de los deseos de la persona por la cual el interesado, ya sea mediante una declaración o mediante una clara acción afirmativa, confirma que acepta el tratamiento de datos personales para uno o más propósitos específicos.

7. **Tratamiento de datos:** Es cualquier operación que se realice sobre datos personales, como recogida, almacenamiento, cesión, modificación, supresión, etc., sea o no por medios automatizados.

8. **Información personal:** Es cualquier información relacionada con una persona física identificada o identificable y que se registra en cualquier forma. Por ejemplo, el nombre, la dirección, el número de teléfono y la edad de una persona. La información seudonimizada sobre los estudiantes también puede ser información personal

9. **Datos biométricos:** Datos personales que resultan del procesamiento de datos específicos relacionados con características físicas y de comportamiento de una persona, que permiten la identificación de esa persona (por ejemplo, huellas dactilares).

10. **Datos genéticos:** Datos relacionados con las características genéticas de una persona física, ya sean inherentes o adquiridos, que ofrecen información sobre la salud mental o física de esa persona.

11. **Datos relativos a la salud:** Datos personales referidos a la salud física y mental personal de una persona, incluida información sobre los servicios de salud a los que se accede.

12. **Datos personales sensibles:** Datos relacionados con creencias religiosas o de otro tipo, orientación sexual, salud, raza, etnia, opiniones políticas, afiliación sindical, antecedentes penales, etc.

13. **Delegado de Protección de Datos (DPD):** Es un rol requerido por el RGPD y la LOPD con responsabilidad formal de supervisar la estrategia de protección de datos de una empresa y su implementación para asegurar el cumplimiento de los requisitos de la citada normativa.

14. **Autoridad de Protección de Datos:** Es una autoridad nacional responsable de la supervisión de la implementación y protección de datos y privacidad, así como de implementar y hacer cumplir la legislación aplicable en materia de protección de datos. En España, la autoridad es la Agencia Española de Protección de Datos ("*AEPD*").

15. **Seudonimización:** El procesamiento de datos personales de tal manera que los datos personales ya no puedan atribuirse a un sujeto de datos específico sin el uso de información adicional, siempre que dicha información adicional se mantenga por separado y esté sujeta a medidas técnicas y organizativas para garantizar que los datos personales no se atribuyan a una persona física identificada o identificable.

16. **Elaboración de perfiles:** Cualquier tratamiento automatizado que utilice datos personales para evaluar determinados aspectos personales y predice acciones y aspectos futuros relacionados con



un individuo, o para analizar o predecir en particular el desempeño de esa persona en el trabajo, situación económica, ubicación, salud, preferencias personales, confiabilidad o comportamiento.

17. Representante: Persona física o jurídica designada por el encargado del tratamiento o responsable del tratamiento para que le represente con respecto a las obligaciones derivadas del reglamento. También puede referirse a una persona que actúa en nombre del interesado, por ejemplo, tutor legal de un menor.

18. Tercero: Es toda persona física o jurídica, autoridad pública, agencia o cualquier otro organismo que no sea el interesado, el responsable del tratamiento, el encargado del tratamiento y las personas que, bajo la autoridad directa del responsable del tratamiento o del encargado del tratamiento, son autorizado para procesar datos.

19. Intereses legítimos: Se refieren a los derechos y libertades de aquellas personas físicas que pudieran verse afectadas por el tratamiento de datos realizado por una empresa u organización. Los propósitos del procesamiento de datos deben basarse en un fundamento legal.

20. Derechos de los interesados: Los derechos de los interesados están regulados en el Capítulo III, artículos 12 a 22 del RGPD y en la LOPD, Título III, artículos 11 a 18 y son el derecho de acceso, rectificación, oposición, supresión ("*derecho al olvido*"), limitación del tratamiento, portabilidad y de no ser objeto de decisiones individualizadas.

21. Responsabilidad parental: Significa los derechos legales, deberes, poderes, responsabilidades y autoridad que un padre tiene para la educación del menor. Una persona que tiene la responsabilidad parental, tiene derecho a estar informada y a tomar decisiones sobre su información académica, cuidado y crianza. Las decisiones importantes en la vida de un niño deben acordarse con cualquier otra persona que tenga la responsabilidad parental.

3. PRINCIPIOS DE PROTECCIÓN DE DATOS Y CONSENTIMIENTO

3.1. Principios: El RGPD en su artículo 5 y la LOPD en el Título II, establecen ocho principios exigibles que deben ser cumplidos en todo momento:

1. Licitud, equidad y transparencia (artículo 6 RGPD): Los Colegios actúan en cumplimiento de los requisitos del citado artículo y siempre brinda información transparente y clara a las personas sobre el tipo de datos y el motivo de su recolección. Transparencia significa "*forma concisa, transparente, inteligible y de fácil acceso, lenguaje claro y sencillo*";

2. Limitación del propósito: Los Colegios solo recopila datos personales para un propósito específico mientras sea necesario para completar ese propósito;

3. Minimización de datos: Los Colegios solo procesa los datos personales necesarios para lograr sus propósitos de procesamiento;

4. Exactitud: Los Colegios toman las medidas necesarias para que los datos personales sean precisos y estén actualizados, teniendo en cuenta los fines para los que son tratados, y en caso contrario los corrige;



5. **Limitación de almacenamiento:** Los Colegios eliminan los datos personales cuando ya no son necesarios;

6. **Integridad y confidencialidad:** Los Colegios cuentan con las debidas salvaguardias técnicas y organizativas que garantizan la seguridad, integridad y confidencialidad de los datos personales;

7. **Responsabilidad:** Los Colegios son responsables de cumplir con los requisitos de la legislación indicada de la capacidad de demostrarlo;

3.2. **Consentimiento:** Los Colegios necesitarán el consentimiento de los padres o alumnos mayores de edad (en España, *mayores de 14 años*) para la recogida, uso o divulgación de datos personales con fines educativos. Los Colegios tendrán en cuenta tanto la confidencialidad de la información personal como los fines para los que las Escuelas utilizarán la información.

Velaremos por que el consentimiento recabado sea informado, libre, claro y expreso, previendo siempre opciones de “*opt-out*” o fácil retirada. Tras la notificación de dicho retiro del consentimiento, las Escuelas notificarán a la persona sobre las posibles consecuencias y, excepto cuando sea necesario, requerido o permitido por la ley, los Colegios dejarán de recopilar, usar o divulgar la información personal según lo solicitado.

4. BASE LEGAL PARA LA RECOGIDA Y EL PROCESAMIENTO

Las bases legales para recoger y tratar datos son las siguientes:

- **Relación contractual:** Esta base se aplica en la gestión de admisión y matrícula de estudiantes, prestación de servicios educativos, académicos, de enfermería, de salvaguarda y afines, envío de comunicaciones informativas en materia educativa, gestión y/o facturación de comunicaciones relacionadas con la propia actividad educativa, administrativas y de facturación. gestión necesaria para la prestación de los citados servicios;
- **Cumplimiento de una obligación legal:** Control y gestión de las historias clínicas de los estudiantes, aporte de documentación a las autoridades competentes correspondientes para la defensa o interposición de acciones judiciales;
- **Nuestro interés legítimo:** Realización de estadísticas o disponer de información estadística de nuestras Escuelas, realizar encuestas de satisfacción, o enviar comunicaciones comerciales sobre nuestras actividades, siempre con su consentimiento;
- **Consentimiento de los padres/tutores legales o alumnos mayores de 14 años:** Envío de comunicaciones comerciales, incluso por medios electrónicos, captura y uso de imágenes y vídeos para difundir la participación del alumno en las actividades de los Colegios, o para campañas promocionales.
- **Intereses vitales del interesado o de otras personas:** Si estamos defendiendo la salud, la vida o intereses de menores, tomaremos las acciones correspondientes.



5. INFORMACIÓN QUE TRATAMOS

Los Colegios recogen y tratan el siguiente tipo de información:

1. Información sobre los estudiantes, sus padres o tutores y sus representantes, proporcionada directamente por ellos o sus personas autorizadas: Datos de identificación y contacto, antecedentes educativos, información de salud y comportamiento, estado familiar, empleos o situación personal, finanzas y detalles de cuentas bancarias entre otras que sean necesarias para la prestación de los servicios educativos.
2. Información sobre empleo: Es la relacionada con solicitantes de empleo, funcionarios, pasantes, voluntarios, visitantes, contratistas, clientes, asesores, así como de sus afiliados y terceros agentes que se dedican a apoyar el negocio de las Escuelas, proporcionada directamente por ellos o sus representantes;
3. Información de terceros: Se relaciona con potenciales alumnos o clientes interesados en los servicios de los Colegios y que prestaron su consentimiento para el tratamiento de sus datos con las finalidades establecidas en esta política.

6. CÓMO RECOPIAMOS SUS DATOS PERSONALES

1. Personalmente y por teléfono: De los estudiantes y su familia, personal, visitantes, contratistas, solicitantes de empleo y otros;
2. De documentación electrónica y en papel: Incluyendo solicitudes de empleo, correos electrónicos, facturas, formularios de inscripción, cartas a los Colegios, formularios médicos, formularios de consentimiento (por ejemplo: inscripción, actividades extracurriculares, etc.), los sitios web de nuestros Colegios o las redes sociales controladas por los Colegios;
3. Online: Mediante aplicaciones, formularios, cookies y otro software utilizado por los Colegios;
4. Fotografías u otros contenidos audiovisuales con fines educativos o comerciales con la debida información y consentimiento del interesado;
5. Cámaras CCTV ubicadas en nuestras instalaciones;
6. Sistemas integrados de geolocalización en medios de transporte (si se utilizara);

7. PROPÓSITOS PARA TRATAR SUS DATOS PERSONALES

Para llevar a cabo las tareas ordinarias para el personal, los estudiantes y los padres, los Colegios pueden procesar una amplia gama de datos personales sobre las personas (incluido el personal actual, pasado y futuro, los estudiantes o los padres) como parte de su funcionamiento diario. Parte de esta actividad debe realizarse para el cumplimiento de sus derechos, deberes u obligaciones, incluidos los desarrollados en virtud de un contrato con su personal, los padres o los propios alumnos si se encuentran emancipados.



Otros usos de los datos personales se realizarán de acuerdo con los intereses legítimos de los Colegios, o los intereses legítimos de otro, siempre que estos no se vean compensados por el impacto en las personas y siempre que no impliquen tipos de datos especiales o sensibles. Los siguientes usos puedan caer dentro de esa categoría de "*intereses legítimos*":

7.1. Propósitos:

1. Para los propósitos de la selección de estudiantes (y para confirmar la identidad de los futuros estudiantes y sus padres);
2. Proporcionar servicios de educación, entrenamiento físico o desarrollo espiritual, servicios profesionales, actividades extracurriculares y monitorear el progreso y las necesidades educativas de los estudiantes;
3. Prestar servicios de transporte escolar, catering, atención especializada, etc;
4. Mantener relaciones con la alumna y la comunidad escolar, incluida la actividad de marketing directo o de recaudación de fondos;
5. A los efectos de la debida diligencia de los donantes y para confirmar la identidad de los posibles donantes y sus antecedentes e intereses relevantes;
6. A los efectos de la planificación y la previsión de la gestión, la investigación y el análisis estadístico, incluidos los impuestos o previstos por la ley (como el análisis de diferencias salariales de diversidad o de género y los registros tributarios);
7. Permitir a las autoridades pertinentes monitorear el desempeño de los Colegios e intervenir o ayudar con los incidentes según corresponda;
8. Dar y recibir información y referencias sobre estudiantes pasados, actuales y futuros, hacia / desde cualquier institución educativa a la que asistió el alumno o donde se propone que asista; y proporcionar referencias a posibles empleadores de estudiantes anteriores;
9. Permitir a los estudiantes participar en evaluaciones nacionales o de otro tipo y publicar los resultados de exámenes públicos u otros logros de los estudiantes de los Colegios;
10. Para salvaguardar el bienestar de los estudiantes y proporcionar un cuidado pastoral apropiado;
11. Cumplir con las obligaciones contractuales y legales de los Colegios;
12. Monitorear (según corresponda) el uso de las TIC y los sistemas de comunicaciones de los Colegios.
13. Hacer uso de imágenes fotográficas de los estudiantes en las publicaciones de los Colegios en su sitio web y (en su caso) en las redes sociales;
14. Por motivos de seguridad, incluida la videovigilancia;
15. Además de los usos antes mencionados, en cuanto al personal de los Colegios para la selección y reclutamiento, procesos, antecedentes profesionales, evaluación de idoneidad y calificación para el puesto, antecedentes penales, contratación, nómina, inscripciones y bajas en los registros de personal, etc.;



Y

16. Cuando sea razonablemente necesario para los propósitos de los Colegios, incluso para obtener asesoramiento profesional adecuado y seguro.

7.2. Datos sensibles: Además, los Colegios puede necesitar procesar una categoría especial de datos personales (relacionados con la salud o la religión) o información de antecedentes penales de acuerdo con los derechos u obligaciones que le impone la ley, incluso en protección y empleo, o de vez en cuando por consentimiento explícito cuando sea necesario. Estas razones pueden incluir:

- Para salvaguardar el bienestar de los estudiantes y proporcionar la atención pastoral apropiada (y cuando sea necesario, médica) y tomar las medidas apropiadas en caso de una emergencia, incidente o accidente, incluso mediante la divulgación de detalles de la condición médica de una persona cuando sea de su interés para hacerlo, por ejemplo, con fines de asesoramiento médico, servicios sociales, seguros u organizadores de viajes escolares;
- Para proporcionar servicios educativos en el contexto de cualquier necesidad educativa especial de un alumno;
- Proporcionar educación espiritual en el contexto de cualquier creencia religiosa;
- En relación con el empleo de su personal, por ejemplo, planes de bienestar o pensiones;
- Para fines legales y reglamentarios (por ejemplo, protección infantil, monitoreo de la diversidad y salud y seguridad) y para cumplir con las obligaciones legales y deberes de cuidado.

8. SUS DERECHOS EN LA PROTECCIÓN DE DATOS

Los Colegios cuentan con las políticas, los procedimientos y la formación de protección de datos adecuados para implementar los derechos de su interesado de acuerdo con la legislación. Sus derechos como interesados son los siguientes:

1. **Derecho de acceso:** Puede solicitar el acceso a sus datos personales;
2. **Derecho de rectificación:** Tiene derecho a obtener del responsable del tratamiento sin dilación indebida la rectificación de los datos personales inexactos. También tiene derecho a que se completen los datos personales incompletos, incluso mediante el suministro de una declaración complementaria;
3. **Derecho al borrado (o "derecho al olvido"):** Tiene derecho a obtener del responsable del tratamiento el borrado de sus datos personales si se aplica uno de los siguientes motivos: (a) sus datos personales ya no son necesarios en relación con los fines para los que fueron recopilados o procesados; (b) usted retira su consentimiento en el que se basa el procesamiento y cuando no existen otras bases legales para el tratamiento; (c) ejerce su derecho a oponerse al tratamiento y no son motivos legítimos imperiosos para el mismo; (d) sus datos personales han sido procesados ilegalmente; (e) sus datos personales deben borrarse para cumplir con una obligación legal; (f) sus datos personales se han recopilado en relación con la oferta de servicios de la sociedad de la información (compras online);



4. **Derecho a la restricción del procesamiento:** Los Colegios implementarán y mantendrán los procedimientos adecuados para evaluar si su solicitud para restringir el procesamiento de sus datos se puede implementar. Cuando se lleve a cabo la solicitud de restricción de procesamiento, los Colegios le escribirán para confirmar que se ha implementado la restricción y cuándo se levanta la restricción;

5. **Derecho a la portabilidad de los datos:** Los Colegios procesa sus datos personales porque existe una base legal para el procesamiento. Cuando los Colegios hayan recopilado sus datos personales por consentimiento o por contrato, entonces tiene derecho a recibir los datos en formato electrónico o ceder el archivo a otro responsable del tratamiento.

6. **Derecho a oponerse:** Tiene derecho a oponerse al procesamiento de sus datos personales en circunstancias específicas. Cuando se reciba tal objeción, los Colegios evaluarán cada caso en función de sus méritos;

7. **Derecho a no estar sujeto a la toma de decisiones automatizada:** Tiene derecho a no estar sujeto a una decisión basada únicamente en el procesamiento automatizado, cuando dichas decisiones tengan un efecto legal o significativo en su caso. Actualmente no existe un procesamiento automatizado dentro de los Colegios. Si en el futuro se lleva a cabo dicho procesamiento, los Colegios se asegurarán de que, donde se implementen los sistemas, tenga disponible un derecho de apelación apropiado;

8. **Derecho a presentar una queja ante la Autoridad:** Si no está satisfecho con nuestra respuesta a su solicitud, desea comentar cualquier cosa relacionada con este aviso de privacidad, o cree que estamos tratando sus datos personales incumpliendo la normativa de protección de datos vigente, puede dirigir cualquier reclamación a nuestro DPO dpo@kingsgroup.org o a la autoridad española de protección de datos, Agencia Española de Protección de Datos (AEPD) con los datos de contacto descritos en <https://www.aepd.es/es/la-agencia/donde-encontrarnos. >;

9. **Derecho a retirar su consentimiento:** Tiene derecho a retirar su consentimiento libremente y en cualquier momento. La retirada del consentimiento no afectará la legalidad del procesamiento basado en el consentimiento antes de su retiro;

Puede ejercer sus derechos enviando una solicitud por escrito y una copia de su pasaporte o número de identificación para que podamos identificarlo a: dpo@kingsgroup.org.

Los Colegios responderán a su solicitud sin demora injustificada dentro de un mes desde la recepción de su solicitud de acuerdo con los términos legales.

9. TRANSFERENCIA DE INFORMACIÓN ENTRE NUESTROS COLEGIOS

Cuando un estudiante ha sido aceptado y se está inscribiendo en otro Colegio, el Colegio transfiere información sobre el estudiante a ese nuevo centro. Esto puede incluir copias de los registros escolares e información médica del estudiante.

Esto permite que el nuevo centro continúe brindando los servicios para la educación del estudiante, para apoyar el bienestar y la salud social y emocional del estudiante y para cumplir con los requisitos legales, entre otras obligaciones.



Como el Colegio está integrado en la red internacional de Colegios de INSPIRED, es posible que el alumno estudie en cualquiera de los Colegios del grupo, por lo que será necesaria la comunicación de datos entre los centros, incluida la transferencia internacional de datos en su caso, dentro de las condiciones legales.

10. ALMACENAMIENTO Y PROTECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

Los Colegios utilizarán las medidas técnicas y organizativas apropiadas para garantizar la seguridad, confidencialidad, integridad y privacidad de los datos personales, evitando el acceso no autorizado o procesamiento ilegal contra la pérdida accidental, destrucción o daño de los archivos.

11. ACTUALIZACIÓN DE SU INFORMACIÓN

Los Colegios se esfuerzan por garantizar que la información que procesamos sea siempre precisa, completa y actualizada. Para actualizar su información, comuníquese con los departamentos de Recursos Humanos, Finanzas, Admisiones y Administración correspondientes a cada Colegio.

12. COMPARTIENDO SU INFORMACIÓN

Los Colegios solo compartirá su información con terceros cuando sea necesario y con su consentimiento, excepto en casos relacionados con requisitos legales, protección de niños, actividad delictiva o si así lo requieren organismos legalmente autorizados (por ejemplo, tribunales, policía, servicios sociales, etc.). Si decidimos compartir información sin el consentimiento de los padres y estrictamente bajo los casos estipulados por la Ley, lo registraremos en el archivo del estudiante, indicando claramente nuestras razones.

Solo compartiremos información relevante que sea precisa y esté actualizada. Nuestro principal compromiso es la seguridad y el bienestar de los estudiantes bajo nuestro cuidado.

Cierta información personal limitada se divulga a terceros autorizados que hemos contratado para procesarla, como parte de la operación diaria de nuestros Colegios, por ejemplo, para administrar nuestras nóminas y cuentas, asesores legales, etc. Dichos terceros deberán cumplir siempre con el RGPD y la LOPD.

13. RESPONSABILIDAD DE LOS PADRES

En los casos de patria potestad compartida, independientemente de quién tenga la custodia legal, ambos padres tienen derecho a recibir la misma información sobre las circunstancias que se produzcan en el proceso educativo de su hijo, lo que obliga los Colegios a garantizar la duplicación de la información salvo resolución judicial. Se dispone que establece la privación de la patria potestad a cualquiera de los progenitores ante algún tipo de medida penal que prohíba la comunicación con el menor y / o su familia.



Todos los conflictos que pudieran surgir entre los padres a este respecto deben ser llevados ante un tribunal de familia y de menores.

Los padres tendrán derecho a acceder a la información académica y educativa de sus hijos, incluso si son mayores de edad o emancipados, siempre que incurran en gastos de pensión alimenticia o educación o alimentación, en cuyo caso el legítimo derecho de información de los padres prevalecerá sobre los derechos de privacidad del estudiante mayor de edad o emancipado.

14. ENVÍO DE COMUNICACIONES COMERCIALES

Los Colegios pueden enviarle información o materiales como prospectos, folletos, boletines informativos, etc. por correo electrónico o correo postal con su consentimiento cuando envíe su dirección postal o de correo electrónico a través del sitio web. Al marcar la casilla del formulario de consentimiento correspondiente, está autorizando a los Colegios el envío de dicha información o materiales comerciales.

También puede autorizar o no autorizar la comunicación de sus datos con los mismos fines entre otros colegios de Inspired.

Puede retirar su consentimiento en cualquier momento, por lo que, si no desea recibir información promocional, envíe un correo electrónico con su nombre y apellidos, una copia de su número de identificación, su dirección postal y su solicitud a dpo@kingsgroup.org. Tan pronto como lo recibamos, tomaremos las medidas necesarias para eliminar su nombre de dichas listas.

15. CONSENTIMIENTO PARA USAR SU IMAGEN

Los Colegios enfatizan la importancia de celebrar el éxito de los alumnos y, como tal, las fotos y videos de nuestros alumnos se utilizan a menudo para mostrar sus habilidades y talentos, así como la vida cotidiana.

Los Colegios están comprometidos con la protección de la imagen de nuestros alumnos y nos tomamos muy en serio el cumplimiento de la normativa de protección de datos, especialmente en lo que respecta al consentimiento para la publicación de contenidos audiovisuales y la protección de la confidencialidad y privacidad de nuestros alumnos, personal y otras personas que pueden aparecer en nuestras publicaciones.

Al comienzo del año escolar, los Colegios solicitan autorización para compartir los contenidos audiovisuales de los estudiantes en los sitios web, marketing, canales de redes sociales, prensa y actividades extracurriculares. Los estudiantes mayores de edad pueden dar su consentimiento por sí mismos sin autorización de los padres sin perjuicio de la supervisión de los padres.

Los Colegios nunca difundirán ninguna fotografía o video sin el consentimiento previo de los padres o del interesado.



Los Colegios cuentan con un fotógrafo oficial que asiste a eventos especiales y que también cumple con los requisitos de la legislación.

Por otro lado, si bien está permitido que los padres tomen fotografías de sus hijos en eventos especiales y organizados y celebraciones dentro de las instalaciones de los Colegios, los Colegios no se hacen responsables del uso que los padres hagan de las imágenes ni de reclamaciones de terceros que puede aparecer en las fotografías de los padres sin su consentimiento.

Además, los Colegios no autorizan el uso de los contenidos de sus publicaciones por parte de terceros ni es responsable de las responsabilidades que puedan derivarse para estos terceros de estos usos no autorizados.

En los casos en que se utilice la imagen del alumno con fines publicitarios específicos, los Colegios, a través de los servicios centrales de marketing, remitirán a los padres la información correspondiente sobre el uso de las imágenes y su duración, así como una muestra de las fotografías a utilizar, asegurando su consentimiento. De manera similar, su consentimiento se recopilará anualmente para la toma y uso de la imagen de su hijo para el anuario escolar.

Con relación a las actividades realizadas fuera de los Colegios, se requiere el consentimiento de los padres o alumnos mayores de edad cuando estas actividades no se realicen en el ejercicio de la función educativa. Cuando la grabación o toma de fotografías sea realizada por terceros, es decir, por los responsables de la actividad o institución que es visitada por los estudiantes, será obligación de estos terceros obtener el consentimiento a través de los Colegios.

Finalmente, con el fin de preservar la seguridad y privacidad de los estudiantes y padres en las instalaciones de los Colegios, está estrictamente prohibido grabar videos o tomar fotografías dentro de las instalaciones excepto en eventos específicos organizados o circunstancias en las que esté permitido y con las limitaciones establecidas anteriormente.

16. PERIODO DE RETENCIÓN

La información personal solo se conservará durante el período de tiempo necesario para cumplir con el propósito para el que fue recopilada. Una vez que la información personal ya no se requiera o se permita que se conserve con fines legales o comerciales, se destruirá o se anonimizará.

17. EXACTITUD Y SEGURIDAD DE LOS DATOS

Los Colegios se esforzarán por garantizar que todos los datos personales que se conservan en relación con un individuo estén lo más actualizados y precisos posible. Las personas deben notificar al Colegio al menos una vez al año sobre cualquier cambio en la información que se tenga sobre ellos. La responsabilidad de los cambios en la información relacionada con los estudiantes recae en los padres.

El interesado tiene derecho a solicitar que se borre o corrija cualquier información inexacta o desactualizada sobre él.



Los Colegios tomarán las medidas técnicas y organizativas apropiadas para garantizar la seguridad de los datos personales de las personas, incluidas las políticas sobre el uso de tecnología y dispositivos, y el acceso a los sistemas de los Colegios. El personal de los Colegios conocerá esta política y sus deberes bajo la Ley de Protección de Datos y recibirá la formación correspondiente.

18. COOKIES

Los sitios web de los Colegios rastrean los patrones de navegación web para comprender mejor cómo se utiliza nuestro sitio web. Esta información genérica se recopila mediante el uso de cookies de sesión. Las cookies utilizadas por nuestros sitios web están asociadas con un usuario anónimo y su computadora, y no están relacionadas con los datos personales del usuario.

Las cookies utilizadas en nuestros sitios web son todas temporales, con la única finalidad de hacer más eficaz su transmisión futura. En ningún caso se utilizarán las cookies para la recogida de datos personales.

DIRECCIONES IP

Los servidores del sitio web podrán detectar automáticamente la dirección IP y el nombre de dominio utilizados por el usuario. Toda esta información se recoge en un fichero sobre la actividad del servidor que permite el posterior tratamiento de los datos con el objetivo de recoger únicamente medidas estadísticas, que muestran el número de páginas impresas, el número de visitas a los servicios web, los motivos de la visita, el punto de acceso, etc.

SEGURIDAD

El sitio web utiliza tecnologías de seguridad de la información aceptadas en toda la industria, como firewalls, métodos para controlar el acceso y mecanismos crípticos. Todos ellos tienen como objetivo evitar el acceso no autorizado a los datos. Para llevar a cabo estas finalidades, el usuario / cliente acepta que el prestador recabe datos con fines de autenticación para control de acceso.

19. APLICACIONES EDUCATIVAS

Los Colegios utilizan un sistema de información de gestión escolar, así como diferentes plataformas educativas y de aprendizaje para complementar la enseñanza (servicios de computación en la nube). Estas plataformas almacenan y procesan datos sensibles de padres, profesores y alumnos estrictamente para fines internos y educativos. Los profesores solicitan, antes de su uso, autorización de los Colegios. Cada solicitud de autorización implica la valoración de la solicitud desde el punto de vista de la protección de datos y seguridad de la información, así como la posterior autorización o denegación por parte de los Colegios.

Todos los usuarios de estas plataformas tienen acceso restringido mediante convenientes contraseñas.

El uso de dichas plataformas educativas no implica en ningún momento la transmisión de los datos del alumno al proveedor de servicios de la aplicación para que pueda utilizar dichos datos para sus



propios fines o almacenar los datos de forma permanente. Los Colegios siempre conservarán su derecho a acceder a los datos del estudiante y su eliminación cuando lo considere apropiado.

Estas plataformas cumplen estrictamente la legislación de protección de datos y aseguran la adopción de garantías suficientes en caso de que se produzca una transferencia internacional de datos.

El uso de dichas plataformas educativas no implica en ningún momento la transmisión de los datos del alumno al proveedor del servicio de la aplicación para que éste pueda utilizarlo para sus propios fines o almacenar los datos de forma permanente. Los Colegios siempre conservarán su derecho de acceso a los datos y su eliminación cuando lo considere apropiado.

Esta política de protección de datos se revisa periódicamente para asegurar el cumplimiento de la normativa vigente en Protección de Datos.